



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL



Convocatoria para Proceso de Asignación de Derechos de Transmisión a realizarse en septiembre 2020

Conforme la Resolución CRIE-7-2017, el EOR convoca a todos los agentes interesados, a participar en el proceso de asignación de Derechos de Transmisión mensual M2010*.

Se asignarán Derechos de Transmisión con período de validez mensual que estarán vigentes del 1 al 31 de octubre de 2020.

En el portal web del EOR (<https://www.enteoperador.org>), en la sub-apartado "DERECHOS DE TRANSMISIÓN" dentro del Menú Principal "MER" del apartado "Gestión Comercial", se encuentra disponible la información relacionada y el calendario con las fechas de las diferentes actividades del proceso de asignación.

San Salvador, 11 de agosto de 2020

*Participan únicamente Solicitudes de Compra de Derecho Firme (SDF), conforme al numeral 3.2.3 del Anexo A de la Resolución CRIE-7-2017 y al RESUELVE PRIMERO de la Resolución CRIE-73-2017